

# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente

1 de abril de 1932.

## Quiere mermarse a toda costa el triunfo de Hitler en Alemania

BERLIN, junio 23. (DU).—El Gabinete de Von Papen parece resuelto a acabar con los abusos que cometen las tropas de asalto de Hitler. Al restablecerse el uso del uniforme, se ha dictado una cláusula imponiendo a cada soldado lo hitleriano tres meses de prisión en caso de incitar a la violencia contra personas o cosas, habiéndose tenido que establecer ahora una disposición adicional por virtud de la cual, si el citado restablecimiento del uniforme da lugar a choques entre las organizaciones rivales, el Gobierno adoptará medidas de severidad contra los grupos que hayan participado en la disputa, llegando hasta decretar su extinción.

## Atacan por la espalda a un Guardia civil y lo amarran fuertemente

Después de unos días de calma vuelve la tormenta al campo socialista español. En el pueblo de Pomer, en la provincia de Zaragoza, los vecinos intentaron repetir los sucesos de Castillblanco, relatando el gobernador civil el hecho en esta forma:

«A mediodía de ayer, el vecino del pueblo de Pomer, Claudio Perales, se presentó en el Ayuntamiento solicitando del juez y secretario municipales el original del reparto de contribuciones, que, al serle entregado, sin mirar, rasgó, haciendo lo propio con la copia, que se encontraba colocada en la tablilla de anuncios. A poco, se presentó una pareja del puesto del vecino pueblo de Jarque, de servicio ordinario de correría, para entregar un detenido por cortar leña, siendo requerida la pareja por el alcalde de Pomer para detener a dicho vecino Perales, y realizada la detención, fué conducido al Juzgado. Al saberlo, se amotinaron los afiliados a la Unión General de Trabajadores, pidiendo la libertad del detenido.»

### Atacan por la espalda a un guardia civil

Diez a continuación el gobernador civil de Zaragoza:

«Las autoridades locales, para evitar un conflicto, accedieron a la petición, y después de ser liberado, un grupo numeroso se abalanzó sobre la pareja de los guardias, al grito de «¡Vamos a repetir lo de Castillblanco!» Varios sujetos amarraron por la espalda al guardia civil Arturo Serrano, y otros le golpearon, y después le amarraron por el suelo, produciéndole lesiones leves en la cara, en los brazos y en la pierna izquierda, rompiéndole el correaje y desarmándole. No obstante ser sujetado, el guardia pudo dar un golpe con la culata del mosquetón al paisano Cipriano Muñoz, produciéndole lesiones leves en el labio. El compañero de pareja, Emilio Pardos, hizo fuego, resultando heridas dos mujeres, graves; la primera, una de las promotoras de los sucesos; la segunda, ajena a ellos. Otros individuos abalanzáronse sobre dicho guardia y también le desarmaron, el cual, aprovechando la obscuridad de la noche, por carecerse de luz, marchó al vecino pueblo de Aranda de Moncayo, desde donde dió aviso, por medio de un propio, al comandante del puesto de Jarque.

### Obligan al guardia a dar un parte falso

Aprovechando la ausencia del

guardia Pardos, los revoltosos obligaron al guardia Serrano a escribir un oficio dirigido al comandante del puesto de Jarque, notificándole que en el pueblo no ocurría novedad y que los guardias estaban bien y no procedía enviar más fuerza. El mosquetón del guardia Serrano ha sido hallado en un corral. En cambio, no ha sido encontrado el del guardia Pardos. Este guardia Pardos, desde el pueblo de Aranda regresó a Pomer en unión de fuerzas de la Benemerita de los pueblos de Jarque y Brea de Aragón. Posteriormente se han incorporado a Pomer los puestos de Plasencia y Sabiñán. También ha llegado el jefe de la línea, capitán de la Guardia civil y el jefe que dirige este telegrama, que es un teniente.

## Consejo de ministros

El señor Prieto ha dado cuenta del plan de ferrocarriles. El señor Azaña dice que habrá vacaciones de Cortes para Navidad.

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional con el jefe del Estado. No concurrió el ministro de la Gobernación por continuar indispuerto.

A las doce y media abandonó el Consejo el ministro de Instrucción pública y se trasladó a la Ciudad Universitaria, para efectuar una visita a la Fundación Del Amo. Regresó a la media hora.

Duró la reunión aproximadamente hasta la una y media, hora en que salió un grupo de ministros. Ninguno de ellos hizo manifestaciones y el señor Prieto se limitó a decir que el presidente del Consejo daría la referencia.

Saló el señor Azaña un cuarto de hora después con los ministros de Instrucción pública y Agricultura, que era con los que se había quedado.

Dijo que lo más interesante había sido la exposición hecha por el ministro de Obras públicas sobre el proyecto del plan de ferrocarriles que con arreglo a la ley de abril llevará a las Cortes mañana o el próximo martes. La exposición

## Una huelga revolucionaria

En la provincia de Cuenca, en el pueblo de Villamayor de Santiago, los elementos extremistas acordaron declarar la huelga revolucionaria sin previo aviso. Enterado el gobernador de la provincia por confidencias, dio ordenes terminantes a la Guardia civil, que realizó rápidas y oportunas gestiones. Ya los huelguistas habían cortado la línea telefónica en una extensión de 45 metros.

Fueron detenidos los autores instantes después de cortar la línea. Se llaman Lorenzo Ortega, Aurelio Fernández, Saturnino Caniego, Felipe Nieves, Manuel del Saz, Lucas Cañada y Daniel Bustos. Fueron traídos a Tarazona, en evitación de un posible motín, y pasaron a la cárcel provincial.

## Otros conflictos

En Gijón, una camioneta que iba a recoger material al almacén de Pedro Prendes para la obra en construcción de la calle de Cavada, boicoteada por los obreros, al llegar a la calle de Mariana Pona se vió rodeada por un grupo de huelguistas, que lanzaron contra ella gran cantidad de piedras. Sin saberse la procedencia, sonaron algunos disparos, y la camioneta regresó al sitio de origen seguida por un buen número de huelguistas. Se hizo precisa la intervención de los guardias, que disolvieron los grupos incidentes.

A Reus, donde continúa la huelga declarada hace días, han llegado procedentes de Barcelona dos secciones de guardias de Asalto. El conflicto tiende a resolverse, pues han entrado al trabajo bastantes obreros, no registrándose ningún incidente.

## No funciona ya el reloj de la Catedral de Guadix

GUADIX, 23.—Ayer dejó de funcionar el reloj de la Catedral del pueblo, porque el Ayuntamiento, en la última sesión que ha celebrado, acordó no sufragar los gastos de entretenimiento de este reloj. Desde primeros de febrero tuvo que ser atendido por un grupo de vecinos.

## El cardenal Segura

CIUDAD DEL VATICANO, junio 23 (D. U.).—El Papa Pío XI ha recibido en audiencia pri-

## Una comida en el Senado

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha invitado a una comida, que se celebrará el próximo lunes en el antiguo Senado, al Gobierno, Cuerpo diplomático y ex ministros de la República, con sus respectivas señoras.

El señor Besteiro quiere con esta invitación mostrar su gratitud por las atenciones que ha recibido de las personalidades invitadas como presidente de las Cortes Constituyentes.

Al recibir el señor Lerroux, como ex ministro de la República, la invitación que le hizo ayer el señor Besteiro para que asistiera a la comida, el ex ministro de Estado llamó telefónicamente desde Baños de Montemayor, donde se encuentra.

Dijo, según nuestras noticias, el señor Lerroux, que había comenzado anteayer su cura de aguas, y que, una vez comenzada, solamente la interrumpiría en el caso de que así lo exigiesen los acontecimientos políticos, como es obligado a todo hombre de gobierno.

vada al cardenal español Segura, que fué primado de Toledo, durante la conversación una hora.

Al salir el cardenal Segura comunicó que Su Santidad le ha nombrado protector del Instituto de la Pureza de María Santísima, cuya casa principal está en Mallorca, y al cardenal Cerretti, protector del Instituto de Hermanas Mercedarias de la Caridad, de Granada.

## De Comunicaciones

### El nuevo director general de Telégrafos

Aunque oficialmente nada se sabe, entre el personal de Telégrafos circula con insistencia el nombre de don Humberto Valverde, como futuro director de Telégrafos. Es un prestigioso funcionario de la Dirección general, muy conocedor de los problemas de esa Dirección y que seguramente haría una labor eficaz.

### El préstamo internacional a Austria

GINEBRA, junio 23. (DU).—El comité financiero de la Liga de las Naciones ha decidido hacer a Austria un préstamo por trescientos millones de heines, que a la par llegan a cerca de cuarenta y tres millones de dólares. La Gran Bretaña y Francia participan en cien millones de cheines, que a la par operación, Italia en treinta, Bélgica, Holanda y Suiza en cincuenta millones entre las tres, y se reservaban veinte millones para Alemania, que ha rechazado facilitarlos ante la oposición que las potencias ofrecen a su unión aduanera con Austria, por lo cual esta suma se distribuirá proporcionalmente entre las seis naciones suscriptoras.

### Riña entre extremistas

LEON, 23.—En Villaseca, el comunista Ricardo Rubio hizo varios disparos de pistola contra Francisco Besteiro Castro, socialista, el cual resultó herido en la cabeza y hombro izquierdo. Es vocal de la Casa del Pueblo. La agresión fué motivada por la tirantez de relaciones entre comunistas y socialistas. Estos lograron excitar al pueblo, que arrojó de él a los 20 comunistas que había, que fueron protegidos por la Guardia civil ante la actitud violenta de los socialistas.

## Una comida en el Senado

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha invitado a una comida, que se celebrará el próximo lunes en el antiguo Senado, al Gobierno, Cuerpo diplomático y ex ministros de la República, con sus respectivas señoras.

El señor Besteiro quiere con esta invitación mostrar su gratitud por las atenciones que ha recibido de las personalidades invitadas como presidente de las Cortes Constituyentes.

Al recibir el señor Lerroux, como ex ministro de la República, la invitación que le hizo ayer el señor Besteiro para que asistiera a la comida, el ex ministro de Estado llamó telefónicamente desde Baños de Montemayor, donde se encuentra.

Dijo, según nuestras noticias, el señor Lerroux, que había comenzado anteayer su cura de aguas, y que, una vez comenzada, solamente la interrumpiría en el caso de que así lo exigiesen los acontecimientos políticos, como es obligado a todo hombre de gobierno.

## El Estatuto de Funcionarios públicos

### Una ponencia de las Asociaciones de los mismos

Dos secciones técnicas: una de auxiliares y otra de subalternos. Se pide una Facultad de administración civil.

En la Asamblea general celebrada el día 15, la Unión de Funcionarios Civiles aprobó un proyecto de bases para un Estatuto de Funcionarios.

En la base primera se especifica que la Administración civil del Estado estará a cargo de dos secciones técnicas, subdividida la primera en otras dos: superior y facultativa, y la segunda en administrativa y especial; una sección de auxiliares y otra de subalternos. Se establece en esta base la forma en que se han de integrar cada una de dichas secciones, el sueldo inicial, quinquenios y forma de variarlos y sueldo tope. Se proyecta la forma de equiparar, en lo posible, a todos los funcionarios públicos, teniendo en cuenta la diferencia de ingreso, de función, de facultad, etc., etc., que existen en los Cuerpos.

Se pide en la base segunda la creación de tantas clases de jefaturas como los servicios de la Administración requieran en las cuatro primeras clases de funcionarios. Para los que desempeñen cargo de jefatura con responsabilidad de dirección, se crearán gratificaciones de dos mil a seis mil pesetas, y se podrá conceder gastos de representación. Establece la base tercera el sistema de ingreso por oposición en cada una de las cuatro clases, en tanto se constituye la Facultad de Administración civil, que deberá crearse con toda urgencia.

La provisión de jefaturas, son objeto de detenido estudio en la base cuarta. Dicha provisión se llevará a cabo mediante un concurso-oposición. El concurso versará sobre la estimación de la hoja de servicio de cada funcionario, a efectos exclusivamente eliminatorios, y la oposición, entre los no eliminados, será de carácter práctico y de importancia proporcional a las consideraciones y facultades de las jefaturas objeto de provisión.

Se trata en la base quinta de excedencias, que serán de dos clases: forzosa, con percibo de haberes, y especificación de su cuantía en cada caso, y voluntaria, sin remuneración alguna.

En la base sexta se pide que los funcionarios no puedan ser separados del servicio, sino en virtud de expediente gubernativo, contra cuya resolución podrán recurrir los perjudicados, siendo gratuitos todos los trámites.

Se establece en la base séptima la forma de instruir expedientes y la aplicación de premios y castigos.

En la base octava se estudia lo relativo a posesiones, ceses, traspasos, permutas, licencias, lugar de residencia y jornada de trabajo, que se fija en seis horas tanto para los trabajos de oficina como para los de campo.

Se establece en la base novena que las jubilaciones podrán ser a petición propia por incapacidad física, prestación de servicios al Estado durante treinta y cinco años, y por haber cumplido sesenta años, o si la Administración decreta la jubilación por incapacidad demostrada en expediente o por haber cumplido setenta años.

En la base décima se regulan los haberes pasivos.

Se establece en la base undécima la colegiación oficial de los funcionarios públicos a que afecta el Estatuto.

Y en la base duodécima se pide que a los funcionarios del Estado sólo se les pueda retener la séptima parte del sueldo.

Se aprobaron también dos bases transitorias, relativa la primera a la aplicación del régimen de quinquenios, y la segunda a los derechos adquiridos por los funcionarios.

Se acordó pedir que los Poderes públicos dicten aquellas disposiciones

que rápidamente lleven a la simplificación del procedimiento administrativo, y que para acordar amortizaciones se tenga en cuenta si perjudican o no a la buena marcha de los servicios.

### Hoy, Asamblea

El Comité de actuación de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles y Asociaciones adheridas, se reunió esta tarde en el local de la Asociación de Ayudantes y Auxiliares de Ingenieros (Claudio Joelco, 21).

El objeto de esta Asamblea general extraordinaria es cambiar impresiones sobre el cuestionario solicitado por la Comisión interministerial designada para el estudio, unificación y redacción de un anteproyecto de planes de reorganización de servicios y de bases para un Estatuto de funcionarios públicos.

## El Tribunal de Responsabilidades políticas

Anoche, después de la Sesión, se entrevistó con el presidente de la Cámara el Sr. Gil Robles.

El objeto de su visita al señor Besteiro era saber cómo se va a constituir el Tribunal de Responsabilidades y cuándo empezará a funcionar. El Sr. Besteiro le dijo que precisamente eso era reunir hoy a los jefes de minoría para tratar de este asunto. No sabe si el Tribunal de los 21 diputados habrá de elegirse por fracciones proporcionales de los grupos o directamente con personalidades destacadas de la Cámara.

El Sr. Gil Robles le hizo ver también que con arreglo a los plazos señalados en la ley aprobada serán tan sólo dos meses para la tramitación, con lo cual sería en agosto o septiembre cuando habría de verse la causa, y le señaló los inconvenientes de esta premura. También le preguntó si se utilizará el local del Congreso o algún otro para tramitar y ver la causa. Este aspecto tendrá que resolverse también en la reunión de hoy, y parece que se decidirá por el edificio del Senado.

### Declara el señor Bastos

Ayer tarde se reunió en la Cámara la Subcomisión especial de Responsabilidades, que entiende en el proceso contra el Sr. March. Prestó declaración ante ella el ex director de la Tabacalera, señor Bastos, declaración que continuará hoy por la tarde. Probablemente hoy, se hará una indagatoria para conocer el estado de salud del Sr. Delgado Barreto, con objeto de tomarle declaración.

La Comisión estudiará en breve una solicitud de libertad condicional que ha sido presentada por el abogado defensor, señor Peire.

El escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento no ha sido presentado aún.

## Gobierno nacionalista de Malta

MALTA, junio 23. (DU).—En vista del triunfo del partido nacionalista en las elecciones parlamentarias verificadas hace una semana en esta isla, ha dimitido el Gabinete que ocupaba el poder, habiéndose formado uno compuesto por aquel partido, en el que toman participación los avanzados del grupo que dirige Enrico Mizzi.

## EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

# Marcelino Domingo recibe un palmetazo de la "Unió Catalanista"

Don Marcelino Domingo, catalán, ministro de Agricultura del Gobierno de la República española, que no debiera ser tal ministro por la incompatibilidad que el Estatuto catalán le impone, dijo anoche que "Cataluña aceptará con disciplina y con alegría el fallo de las Cortes acerca del tan famoso Estatuto, que afirma la unidad espiritual, política y orgánica de España".

Como si este desafío a la conciencia y al espíritu nacional fuera poco, D. Marcelino Domingo añade textualmente:

"Cataluña, sensible como nunca a su responsabilidad histórica, española por la República, deseosa de que sus aspiraciones se logren en la legalidad y vivan en la legalidad, aceptaría el fallo de las Cortes con disciplina y con alegría. Las Cortes son la autoridad democrática, y Cataluña, esencia de la democracia, espera el fallo de las Cortes para inclinarse ante él sin que nadie, en ningún aspecto social ni político, pueda pretender llevarla, si nadie pueda temer que vaya más allá de donde las Cortes señalan el límite de la ley."

O estos ministros catalanes no se enteran, porque no les conviene, de lo que se habla y se escribe en Cataluña, o están dominados por una ceguera supina. Por que la entidad "Unió Catalanista", precisamente ahora, y como si quisiera dejar en buen lugar a su paisano Domingo, ha elevado a Maciá como presidente de la Generalitat, un escrito que dice:

# Y sigue el folletín

UNA CARTA DEL GENERAL BARRERA PROTESTANDO DE PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SR. ALBORNOZ

El general Barrera ha dirigido al ministro de la Guerra la siguiente carta:

"Cárcel Modelo de Madrid, 21 de junio de 1932.  
Excelentísimo señor ministro de la Guerra.  
Señor ministro: He leído en la prensa del día 20 del actual, llegada a mis manos con bastante retraso, las palabras pronunciadas en un mitin celebrado en Avila el domingo 19 por el señor Albornoz, ministro de la República, refiriéndose a los g. n. r. es del Ejército español, y aludiendo finalmente a mi modesta persona."

Como en todo me gusta proceder correctamente, he de limitarme por hoy, habida cuenta del cargo que ostenta actualmente el señor Albornoz, a elevar a V. E. como representante del Ejército, la protesta más enérgica que consisten las leyes por la forma despectiva con que ha hablado de los generales del Ejército, entre los cuales tengo el honor de encontrarme yo, y cuyo empleo es la más brillante ejecutoria de nobleza a que puede aspirar en mi vida militar y que he de defender por cuantos medios estén a mi alcance.

Los generales del Ejército español hemos llegado a alcanzar este elevado empleo, después de prestados dilatados y muy reales servicios a nuestra patria, y la hemos ofrecido constantemente nuestra vida con toda lealtad. Merecen, pues, el respeto y la consideración de sus compatriotas, y sobre todo el trato correcto y cortés, principalmente, de quien por el elevado cargo que accidentalmente ostenta, ha de ver en ellos servidores de la patria y caballeros pundonorosos como lo son y así lo demuestran por sus actos en todas ocasiones.

Respecto de la alusión a mi modesta persona, no quiero hablar, porque nada representa. Sólo he de decir que es verdaderamente lamentable que quien ocupa tan elevado cargo, apele en asuntos que afectan a la honorabilidad de una clase tan respetable y digna de las mayores consideraciones a frases hechas, que por lo menos son de mal gusto y mortificantes.

Como V. E. sabe, porque así lo ha determinado el juez correspondiente decretando mi libertad, no existe prueba alguna de culpabilidad por mi parte desde ningún punto de vista, y, por consiguiente, no me explico lo del estornudo a que alude el señor Albornoz, ni a sus consecuencias, de las que no he de hablar en este momento, limitándome tan sólo a reiterar mi protesta ante V. E. por las frases

"El día 10 del corriente las Cortes españolas acordaron sustituir los tres primeros artículos del Estatuto de Cataluña por otro de redacción suya, que no solamente los contradice, sino que los anula. Esta modificación hace la esencia de aquellos artículos suprimidos. El Estatuto es una ley de relación entre Cataluña y el Estado español, o, como dice textualmente el decreto del Gobierno español de 9 de mayo del año pasado, una ley que establece las normas de las relaciones entre ambos. Es por esta ley de relación en que una de las partes relacionadas tiene el derecho de imponer a la otra, contra su voluntad, las resoluciones que le convienen, solamente por la razón de convenirle a ella. Es la votación de las enmiendas en las Cortes establece, por tanto, una divergencia entre la voluntad catalana y la voluntad española, indudable las dos por el procedimiento legal; la catalana, por medio de un plebiscito, y la española, por el acuerdo parlamentario, y como un pueblo no puede considerarse como normal lo que deriva de una divergencia de esta naturaleza, Cataluña ha de hacer todo lo que esté de su parte para impedirlo.

Por este motivo, la "Unió Catalanista" se dirige a V. E. pidiéndole convoque, desde ahora, al pueblo catalán a un plebiscito para que pueda restablecerse la normalidad legal en Cataluña y ésta sancione con su voto las modificaciones que han introducido

# Los entierros católicos

Nos escriben de Valencia asegurando la ceterofobia del gobernador de aquella provincia, que tenazmente multa a los ciudadanos que, en uso de un derecho perfectísimo, reconocido por otros gobernadores, asisten a entierros católicos y hacen que a ellos concurren sacerdotes con cruz alzada.

Hasta ahora habían sido los alcaldes los que habían desconocido ese derecho y contra ese error habían enviado los gobernadores respectivos una circular muy explícita. El de Valencia, por lo visto, es de los que no se enteran.

Por si sirven para aclararles las entendaderas, copiamos a continuación algunas líneas de «A B C» que hacemos nuestras:

«Es, a nuestro entender, evidente que ese gobernador y sus émulos interpretan erróneamente la Constitución y las instrucciones del Gobierno. Les bastaría conocer ejemplos tan señalados como el en tiempo de la señora hermana del ministro de Instrucción pública, efectuado en Madrid católicamente, y en cuya presidencia ha figurado el Gobierno, sin que se haya necesitado solicitar la venia de la autoridad.

Esperamos que el ministro de la Gobernación rectifique la medida del gobernador de Valencia y fije normas definitivas».

# La situación financiera de Italia

ROMA, junio 23. (DU).—Una nota del Gobierno de Mussolini da hoy las siguientes cifras acerca de la situación financiera del Tesoro italiano:

El déficit en el año económico terminado el 31 de mayo pasado ascendió a 673 millones de liras; la deuda interior se había reducido en 23 millones, llegando toda la deuda nacional a 25.586 millones; los billetes de banco en circulación llegaban a 3.649 millones de liras.

# De París a Teheran en veintinueve horas

PARIS, junio 23. (DU).—Los aviadores franceses teniente coronel Girier y comandante Rignot han hecho el vuelo sin escalas desde esta capital a la de Persia, salvando en veintinueve horas los 4.800 kilómetros que las separan.

hojas clandestinas y números del periódico «El Alacrán». Parece ser que la respuesta de todos los interrogados ha sido negativa.

# DEPORTES

## BOXEO

### Por fin se celebró en el Stádium, la velada de los «ases».—Ara venció a Lebrice por k. o., en el tercer asalto.—El catalán Ortega es el nuevo campeón de España del peso mosca

Después de dos suspensiones que pusieron a prueba el sistema nervioso del dinámico y veterano Sr. Volpini, por fin, anoche, se celebró el tantas veces anunciado «outing» de «Ases».

El público pagó los esfuerzos de la organización Mediavilla, ignorando las localidades del Stádium, sin temer a la pulmonía, que bien se pudiera coger, dada la temperatura tan fresquita que sentíamos anoche.

Fué la recompensa con que la afición madrileña premió los esfuerzos y sinsabores de los organizadores, al levantar esta reunión, que en Madrid nunca se vio. Volpini-Mediavilla estarán satisfechos de la afición, como ésta de ellos.

Los altavoces comienzan a funcionar, anunciando los nombres de los pugiles que salen en primer lugar; éstos son el catalán Ortega y el gallego Tavares, que suben al cuadrilátero para disputarse el campeonato de España de los moscas.

Ortega se le vio desde el primer «round» que tiene más boxeo y más fondo que Tavares, pues a partir del segundo asalto atacó decidido.

Rapidísimo, coloca con dureza, sus puños a los costados y rostro del gallego, que ofrece perspectiva clara para ello, tanta, que en el tercer asalto dobló la rodilla de un duro golpe.

Tavares no estuvo tan fogoso como otras veces, debido a eso al enorme esfuerzo hecho para dar el peso, y que le ha dejado debilitado lo bastante, para que sus ataques sean flojos y sus defensas sean débiles; de todos modos, sus contras de izquierda hacen que el catalán sangre por la nariz y tenga huellas claras en el rostro.

En el quinto asalto Ortega afloja en el ataque, lo que aprovecha Tavares para imponer su juego, haciendo retroceder a su contrario hacia las cuerdas, en las que recibe un duro castigo. En el sexto «round» vuelve Ortega al ataque, y coloca un golpe corto de izquierda, muy duro, seguido de un crochet de la misma mano, que hace mella en el galleguito. Los asaltos siguientes son de las mismas características que los ya celebrados. En el décimo asalto Tavares coloca su izquierda con dureza en el rostro del catalán

que sangra y resbala, y Tavares, impensadamente, le golpea cuando está caído. A la salida de un cuerpo a cuerpo, Tavares engrá abundantemente de un ófido. El final del combate se pone al rojo, y Tavares pega más que su contrario; Ortega tiene una ceja rota y da señales de estar fatigado, al revés que Tavares, que ahora está más fresco, y los golpes los dirige a la ceja herida de Ortega, que hace todo lo posible para evitar los golpes, sangrando cada vez más de la ceja.

La victoria, y por tanto el título de campeón, se los llevó Ortega, que en los doce asaltos fue el que se impuso. Tanto el vencedor como el vencido fueron muy aclamados.

Looten duró todos los asaltos, o sean los diez de que se compone la pelea Girones tuvo en él a un enemigo inteligente y con la reacción que le diera su «manager», el veterano Paul Gray, vencedor por puntos del catalán, muy aprendida. La táctica del francés fue la de retroceder sin cobardía y alargar la izquierda para parar los ataques de Girones, mientras con la derecha se cubría. Así pudo neutralizar los golpes que le lanzaba nuestro campeón en los primeros asaltos. Alguna que otra vez vimos que la derecha de Looten llegaba con dureza al rostro del catalán, ahora que lo le comovían.

Girones lanzaba fuertes golpes de izquierda y de derecha a las costillas del francés, y alguna que otra vez al rostro, aprovechando algún descuido. Desde el séptimo «round» Looten sangra, pero sigue tranquilo, encajando algunos fuertes golpes, hasta que suena el «gong» dando por terminada la pelea.

El combate de Flix y González fue aburrido y frío, como la noche, por el hecho de que estos dos pugiles se conocen de antiguo y saben cada uno de ellos como pelear el otro. Los dos primeros «rounds» pasan sin pena ni gloria; en el tercero se anima algo a cosa, pues González lleva a Flix a las cuerdas y le coloca una buena serie al cuerpo. En el «round» siguiente, el campeón reacciona y pega muy duro al rostro de su rival; después, los asaltos que vienen son aburridísimos, volviendo González a atacar en el noveno «round» hasta desconcertar a Flix, que pierde éste y el siguiente asalto, lo que da lugar a que el público proteste la justa de decisión de dar vencedor a Flix.

Anoche vimos a Ara en mejor forma que hasta ahora lo habíamos visto; pudimos anoche observar que estuvo más ligero y

# El general Barrera en Madrid

En las primeras horas de la mañana llegó a Prisiones Militares la orden de libertad del general D. Emilio Barrera.

La orden fué cumplimentada inmediatamente, trasladándose el general Barrera a su domicilio en un automóvil.

# Maniobras antiaéreas en Francia

ARRAS, junio 23. (DU).—Sobre la importante región minera de Bruay, en Lens, y sobre la zona marítima de Buignone, se están celebrando importantes maniobras antiaéreas, como constantes en ejercicios de defensa contra el bombardeo aéreo.

Dirige las operaciones el mariscal Pétain, que ha venido acompañado del estado mayor de la defensa aérea de esta región del norte

# Trescientos mil extranjeros que se van de Francia

PARIS, junio 23. (DU).—Según datos oficiales, en los primeros cinco meses del año actual han regresado a sus respectivos países trescientos mil extranjeros que hacen muchos años vivían y trabajaban en Francia.

fuerte, y con un puño aún más temible.

Desde el primer asalto se vio que Ara venía a concluir pronto, ¿para qué mojar pólvora sin ton ni son?, y así fué. Atacó a fondo con directos, hasta que logró abrir la guardia de Lebrice; cuando lo consiguió lanzó un golpe de derecha y Lebrice sufrió el primer k. o. por seis segundos. Se levanta el francés, y después de cruzarse varios golpes, vuelve a caer éste de un crochet de derecha, por la cuenta de nueve, y el «gong» suena finalizando el «round». En el segundo asalto, Lebrice quiere presentar batalla, pero Ara ataca con furia y coloca un terrible golpe al cuerpo, que hace que el francés caiga de bruces. Se levanta y vuelve a recibir un «oppercut» que también le manda a la lona, por seis segundos; una voluntad de hierro como la del francés, hace que éste vuelva a ponerse en pie, pero en seguida rueda por el suelo por siete segundos, volviendo el «gong» a sonar durante el conteo.

Tercer «round». Ara sale de su «corner» dispuesto a rematar de una vez, no preocupándose en taparse; golpes al cuerpo, Lebrice aprovecha la oportunidad de ver sin cubrir a su adversario, para colocar un fuerte crochet de derecha, que hace caer a Ara sobre las cuerdas. Vuelve a atacar Ara con más furia y da dos golpes de izquierda que hacen que caiga Lebrice por la cuenta de cinco; en seguida vuelve a caer definitivamente de un crochet de derecha. El francés es llevado a su rincón, donde tarda bastante en recobrar el sentido.

El público grita entusiasmado y ovaciona largamente a Ara, que es llevado en hombros por varios entusiastas.

La organización estuvo bien, y la labor de los jueces a la altura de ella.

# PUNCH

## Santos-Ros y cuatro combates más

Los aficionados al boxeo están de enhorabuena. La semana actual va a ser la «semana grande» del boxeo en Madrid. El viernes, en Price, va a celebrarse una reunión, en la que las bofetadas se darán a precios irrisorios. Por que todos los combates están concertados entre hombres cuya característica principal es la velocidad para prodigar puñetazos. Juzguese: Torrado II, el joven valor, contra Burgos; Calleja, el campeón de Castilla «amateur», el hombre de la derecha de dinamita, contra el ya popular Kid Moreno; Iglesias, campeón de Castilla, en desquite con el vertiginoso levantino Samber; el fortísimo gimnástico González, en «match» de prueba definitiva, con el astuto valenciano Diógenes. Y, finalmente, Santos contra Ros...

# AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERÍA

Obras de todas clases, a plazos y al contado  
Pl y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

## ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química .....	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación .....	5,00
III.—Purón.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería .....	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra .....	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería .....	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra .....	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes parra en Francia .....	7,00
Manuel Garmedía	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras .....	8,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate .....	5,00
III.—Garmedía y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo .....	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España .....	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano .....	2,50
Biblioteca AEL. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos .....	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial .....	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar .....	6,00
Antrán.—El problema ferroviario en España .....	2,50
López Muñiz.—Estudios tácticos (defensiva) Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos .....	7,50
Lrurettagoyena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería .....	6,00
Mateo.—Realidades tácticas .....	6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos .....	5,00
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería .....	12,00
Ahumada.—La guerra de noche .....	3,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado .....	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón .....	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan .....	7,00
Noreña.—Precios compuestos de construcción. Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil .....	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades .....	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal .....	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés .....	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas .....	12,00
Castaños.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas .....	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química .....	7,00
Sañón.—Aceros especiales para automóviles y aviación .....	7,00
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental .....	2,50

## REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRÁFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuantas corrientes de librería Envío a provincias franco de gastos. Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

# Cortes Constituyentes

## EN LOS PASILLOS

Animación en el Congreso durante la mañana. Los riegos de Levante. Reunión de la minoría radical. Lo que dice el señor Guerra del Río. Reunión agitada de los catalanes. La actitud de la Izquierda.

Durante toda la mañana hubo gran animación en el pasillo del Congreso. A las diez y media se reunió la comisión de Hacienda, a las once la de reforma agraria, a las doce la de guerra, y a la misma hora la de presidencia.

A las once y media de la mañana los diputados señores Pineda, Martín de Antonio y Serrano Batanero, acompañados por el oficial del Congreso, señor Padura, salieron en automóvil. Como es sabido, estos diputados pertenecen a la subcomisión que entiende en el asunto del señor March y al partir esta mañana dijeron que iban a practicar una diligencia, de cuyo resultado darían cuenta.

Hubo esta mañana en los pasillos y salón de conferencias del Congreso una concurrencia extraordinaria de comisionados de las provincias de Cuenca, Valencia y Albacete, cuyo número pasaría del centenar, y son los regantes que vienen a conferenciar con el ministro de Obras públicas. Llegaron al Congreso los diputados de las citadas provincias y les acompañaron al ministerio para presentarles al señor Prieto.

La minoría radical se reunió a las diez y media y terminó su reunión a las doce. No se facilitó de ella nota oficiosa, pero oficialmente dieron cuenta los reunidos de que habían estudiado el título segundo del Estatuto de Cataluña. No se ocuparon del artículo segundo, puesto que mantienen la actitud que ayer se hizo pública. Es decir, defenderán la enmienda del señor Rey Mora y si ésta fuese rechazada votarían el dictamen sin más enmiendas. Ahora bien, si fuera adicionada la enmienda del señor Penalba no lo votarían.

El señor Guerra del Río expresó ante los periodistas su impresión personal de que se ha planteado mal el problema del idioma, porque cree que las cuestiones de relación de los idiomas competen a las leyes de enjuiciamiento, mientras que en el Estatuto no se ha debido consignar más hecho que el concreto de la cooficialidad.

Algunos diputados catalanes presentes en la conversación asintieron a este punto de vista personal del señor Guerra del Río.

A las doce y diez minutos se reunió la minoría catalana en la sección tercera y duró la reunión hasta las dos y diez minutos de la tarde. Asistieron todos los diputados y el debate fue muy vivo, pues desde el exterior se advertía su acaloramiento. La campanilla presidencial no dejó de sonar en toda la reunión.

El secretario de la minoría, señor Sbert, facilitó a la salida la siguiente referencia:

Como secretario del Comité directivo de la minoría catalana, he dado cuenta a ésta de los acuerdos de dicho comité en su reunión de anoche, que han sido ratificados por la minoría catalana y determinarán o regirán su conducta en el debate y votación del artículo segundo y de las enmiendas pendientes de discusión que a éste han sido presentadas.

No conformes los periodistas con referencia tan imprecisa y vaga, interrogaron concretamente al señor Sbert y éste respondió:

—Votaremos contra la enmienda del señor Rey Mora. En favor de la del señor Penalba. Finalmente, si el dictamen tiene la primera enmienda, votaremos en contra. Si no la tiene y en cambio tiene la segunda votaremos en favor y si ninguna ni otra son incorporadas al dictamen primitivo la minoría decidió

en el instante de la votación si puede o no votar el actual dictamen. Ello depende de diversas circunstancias que en estos momentos no pueden explicarse.

## Las responsabilidades.—Declara el Sr. Delgado Barreto

Los Sres. Serrano Batanero y Martín de Antonio, ponentes de la Subcomisión de Responsabilidades, acudieron hoy al domicilio del Sr. Delgado Barreto para tomarle declaración. Hicieron constar que no le interrogaban como presunto culpable, sino como testigo de algunos asuntos relacionados con la gestión de la Dictadura.

## Los agrarios se oponen a las sesiones dobles

Se reunió esta tarde la minoría agraria, acordando oponerse a la celebración de sesiones dobles.

## Reunión de jefes de minorías. Desde el martes, sesiones nocturnas

El Sr. Besteiro reunió esta tarde a los jefes de las minorías, tratando de la constitución del Tribunal que enjuiciará las responsabilidades.

También se trató de la celebración de sesiones dobles. A ello se opusieron radicales, agrarios y alguna otra facción. No obstante, el Sr. Besteiro anunció que desde el martes comenzaran a celebrarse sesiones nocturnas.

## LA SESION

Ruegos sin interés. Los rumores de conspiraciones. El señor Azaña exhorta a tener comianza en el ejército.

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Gomez Paratcha. La Cámara desanimada y en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Estado. Este sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El señor Pérez Maurial habla de manejos caciquiles en Campo de Criptana y pide se haga una inspección en el Ayuntamiento, donde, según se afirma, se ha cometido un cesfaleo por un alcalde de la dictadura.

Se ocupa de las oposiciones a vigilantes en la zona del protectorado y dice que aunque han sido aprobados 40, sólo se ha dado plaza a quince.

Luego se ocupa de la propaganda política en un pueblo de Logroño y con este motivo dedica iras de dudoso gusto para las creencias religiosas, dando lugar a protestas de los agrarios.

El señor Guallart pide aclaraciones al decreto sobre declaración de rentas rústicas.

El señor Valle trata de la labor que realizan los enemigos de la República hablando a diario de complots y conspiraciones. Pide que esto se corte de raíz.

Le contesta el jefe del Gobierno y dice que, en efecto, con frecuencia circulan esa clase de rumores, pero tiene que declarar que son totalmente infundados y que deben rechazarse con serenidad y con la absoluta seguridad de que los institutos armados son leales a la República, pues el ejército ha sido reintegrado a su función profesional. Exhorta a tener en el ejército igual confianza que se tiene en la República, a la que no amenaza ningún peligro.

## De provincias

BARCELONA, 23.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los paisanos Arquet y Miraville, acusados de injurias a la Benemerita.

Al interrogárseles contestaron que no sabían el castellano, y contestaron en catalán. Esto dio lugar a incidentes, pues el ponente dijo que no entendía el catalán.

Se suspendió el Consejo, reanunciándose con asistencia de un intérprete.

El fiscal pidió para los procesados cinco años de prisión.

Al preguntárseles si tenían algo que alegar contestaron en catalán, extendiéndose en consideraciones.

## La incautación del Palacio de Miramar

SAN SEBASTIAN, 23.—Después de incautarse del Palacio de Miramar, el Sr. Bugeada ordenó la ejecución de algunas obras, por presentar goteras algunas habitaciones.

La plata que había después de inventariarla ha sido depositada en el Banco de España.

## Un incendio destruye la Jefatura de Obras de Segovia

SEGOVIA, 23.—Un formidable incendio ha destruido el edificio de la Jefatura de Obras públicas. Se propagó a la nave de máquinas, haciendo explosión un depósito de gasolina. Los trabajos de los alumnos de la Academia, los bomberos y el vecindario, resultaron infructuosos.

## Acalde destituido

BADAJOS, 23.—El gobernador ha destituido al alcalde de Villanueva, porque ordenó a la fuerza disolviera violentamente una manifestación pacífica de obreros.

## Un concejal encarcelado es libertado por el gobernador

HUELVA, 23.—En Bollullos del Condado, el concejal Naranjo agredió a un vecino. El alcalde lo encarceló y el gobernador le ha libertado, amonestando al alcalde.

## Los nacionalsocialistas invitan al ex Kaiser a que regrese

BERLIN, 23.—Von Epp y otras personalidades del partido nacional socialista, han visitado al ex kaiser Guillermo, para comunicarle que no tienen inconveniente en que regrese a Alemania.

## Fortísimo terremoto en Méjico

Ciudad bajo las aguas  
MEJICO, 23.—En la costa Sur-este se sintió un tremendo terremoto, acompañado de fortísimo oleaje.  
Hasta ahora han sido encontrados treinta cadáveres.  
Parte de la ciudad de Cuytlan se encuentra bajo las aguas.  
Los daños son enormes.

## Extranjero

Lluvia de ceniza en la Argentina  
BUENOS AIRES, 23.—Desde hace 24 horas cae fuerte lluvia de ceniza procedente de la cordillera de los Andes, que alcanza a Buenos Aires, Mendoza y Pampa.  
El fenómeno preocupa a los habitantes de dichas provincias.  
Se desconoce la causa del fenómeno, aunque se supone obedece a algún volcán en erupción.

## El orden reina en Chile, desojará el ministro del Interior

SANTIAGO, 23.—El ministro del Interior declara que el orden reina en todo el país.

Se dispone que todo el que intenta perturbarlo comparecerá ante los Tribunales, donde rápidamente llegará a aplicársele la pena de muerte.

Los que realicen propaganda subversiva serán detenidos y los extranjeros expulsados.  
Han sido llamados a filas los soldados de la quinta de 1931, que se incorporarán el día 26, permaneciendo en filas sesenta días.

## Colisiones entre nacionalistas y comunistas

BRESLAU, 23.—Se han registrado colisiones entre nacionalistas y comunistas, dando lugar a la intervención de la Policía. Han resultado siete comunistas, dos hitlerianos y un republicano heridos.

**Corcho Hijos S. A.**  
Fábrica de Aparatos Sanitarios  
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES  
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.  
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Reunión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Saizar Alonso celebró su acostumbrada reunión semanal. Esta vez hubo número suficiente, por ser más unuales los diputados y hallarse en Madrid el señor Cantos, y el regreso de su excursión por tierras extranjeras con la Comisión del Ayuntamiento de Madrid.

En los pasillos se notaba una influencia de público muy grande, cosa extraña en las apacibles sesiones de la Diputación. Era que se discutía el asunto de los empleados separados en época de la Dictadura. Por todas partes se oían cábalas y comentarios para todos los gustos. Y en medio de enorme expectación comenzó a discutirse el primer punto del orden del día y el de mayor interés.

Esto dio lugar a que socialistas y republicanos se pusieran de nuevo enfrente, pues mientras aquellos ponían obstáculos a la entrada, los segundos lo defendían con gran ardor, dando lugar a discusiones enconadísimas entre los señores diputados, con especialidad Santos y Ovejero, quienes con vehemencia expusieron sus puntos de vista ante los restantes compañeros.

Ya pasada la una de la tarde y cuando se llevaba una hora y media alrededor del dictamen, éste fue aprobado y en virtud de él, don Félix Armero pasa a ocupar en el Cuerpo administrativo el puesto de jefe de Negociado de segunda clase y el de oficial tercero don Toribio Fernández Pérez, los dos reclamantes de sus derechos. Sabemos, por las opiniones

que hemos podido recoger, que esto ha disgustado al Cuerpo administrativo provincial, y que da lugar a la interposición de un recurso contencioso.

Los demás asuntos eran puramente de relleno y aprobado el primer todo lo demás resultaba secundario. Se hicieron diversas concesiones de ingreso en Beneficencia acordándose que a partir de ahora el Asno de San Isidro se llamará **Residencia Provincial de Ancianos de Aranjuez.**

En Fomento se acordó la reparación de varios trozos de carretera que se hallan en malas condiciones, adjudicándose la construcción del camino vecinal de Fuecarra a El Pardo a don Timoteo Rojas Carrera, que se compromete a realizar las obras por la suma de 205.000 pesetas. Se aprobó, asimismo, la recepción de uniformes del personal de carreteras, así como se dispuso adquirir diversos útiles necesarios para los caminos de la provincia.

En Cédulas se acordó quedar enterado de una sentencia en virtud de la cual se dispone que no podrán ser embargadas por deudas las máquinas de coser, cuando éstas sean útiles de trabajo. Nos parece muy sensato el fallo del Tribunal Económico y además muy humano. Y en ello estarán seguramente de acuerdo nuestros gestores.

Y después de unas cuantas preguntas y ruegos de pequeña importancia, se levantó la sesión a hora muy avanzada. Y luego dicen que Madrid da enfermos del estómago.

## Sube el nivel del Ebro

ZARAGOZA, 23.—El Ebro, que ya bajaba bastante crecido, ha experimentado un metro de subida sobre su nivel actual.

## Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436; Nos evitará pérdida y retraso.

## Pedrisco en Palencia

En la provincia de Palencia, en los pueblos de Revenga de Campos, San Cebrían de Campos, Calhorra de Baedo y Páramo de Baedo ha descargado un pedrisco, que arrasó parte de los sembrados; las pérdidas se calculan en doscientas mil pesetas.

## El diputado Sr. Sol es agredido por el Sr. Casas, y el suceso produce gran revuelo.

Al terminar la interpelación acerca de la política social en Sevilla la mayoría de los diputados salieron a los pasillos, entre ellos, D. Vicente Sol y D. Hermenegildo Casas. Este, aludido por el ex gobernador respecto del alquiler de un hotel propiedad del Estado y del que, según afirmó, no había pagado ninguna mensualidad, salió del salón en actitud agitada y se encontró a los pocos pasos con D. Vicente Sol. Con ademán violento sacó de uno de los bolsillos varios papeles, y le dijo al Sr. Sol:

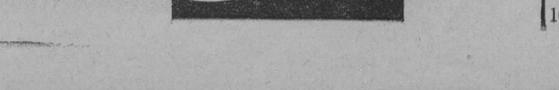
—Yo no debo nada, como se lo justifico con estos recibos de pago de los últimos meses.

## Debe Vd. librarse de la INAPETENCIA por que trae consigo la ANEMIA

El apetito se recobra tomando el activísimo Reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

Es un producto inalterable, de uso en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



Y dió al Sr. Sol un fuerte puñetazo en la barbilla.

Los diputados y periodistas que en el lugar de la agresión se encontraban, separaron a los señores Sol y Casas, diciendo este último:

—No tolero injurias de nadie. En el terreno político se me puede discutir y atacar; pero en lo personal, en asuntos de índole moral, no lo consento, y mucho menos como en este caso, en que yo había razón alguna para ello.

Le oído decir que la agresión ha sido cobarde, porque el Sr. Sol estaba desprevenido. No es cierto. El Sr. Sol vió en qué actitud se hablaba yo, y cómo me habían indignado sus palabras.

Por su parte, D. Vicente Sol dijo que el Sr. Casas le había nostrado unos recibos de pago de varias mensualidades del alquiler que ocupa, pero asegura que cuando él ejerció el cargo de gobernador civil de Sevilla el señor Casas era uno de los deudores hasta el extremo de que antes de dejarle en descubierto él le pagó de su dinero el importe de un rebu, y que si ahora los ha satisfecho todos habrá sido porque el nuevo gobernador le habrá cominado a que pagara sus débitos.

El presidente de las Cortes abandonó unos momentos el estrado presidencial, pasó a su despacho y llamó, para oír sus manifestaciones, a los Sres. Sol y Casas.

## CARTELERA

COMEDIA.—6,30 y 10,30, Anacleto se divorcia.

MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 10,45, La dama de las camelias.

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, Mal de amores y El barbero de Sevilla, 10,45, La alegría de la huerta y La canción del olvido.

MARAVILLAS.—6,45 y 10,45, ¿Cómo están las mujeres?

MUNOZ SECA.—(Margarita Robles.) 7 y 11, Como se besa a un santo y Entre la cruz y el diablo.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Katuska.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica.) 6,45 y 10,45, Luisa Fernanda.

IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,45 y 10,45, La alciana, Miss Guindalera y Las rayas de la mano.

LATINA.—6,45, El cantar del arriero, 10,45, La dulzaina del charro.

CHUECA.—6,30, Los caballos, 10,30, La oca.

PAVON.—6,45 y 10,45, Compañía de variedades.

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Galabert.) 7 y 10,45, La cartera de Marina.

ESLAVA.—A las 10,45, Las secuestradoras (estreno).

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4,30 tarde (extraordinario), Primero (a remonte), Iraguire y Salaverria I contra Pasieguito y Boleguiti Segundo (a remonte), Múgica y Arambura contra Mugueta y Vega.

## CARTELERA CINEMATOGRAFICA

ALKAZAR.—5, 7 y 10,15, Las peripicias de Skippy.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, La pedadora.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,45, Sin novedad en el frente.

BARCELO.—6,45 y 10,45, Milicia de paz.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El puente de Waterloo.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30, La isla peligrosa.

CALLAO.—6,45 y 10,45, Yo quiero que me lleven a Hollywood.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, Cielo robado.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Incendio en la Opera.

CINEMA X.—6,15 y 10,15, Un baño turco, Lavado y planchado (dibujos sonoros), y la grandiosa producción sonora La ley del bastón (hablada en español).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, El premio de belleza.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,45, Amores de medianoche.

CINE CHAMBERI.—6,45 y 10,30, El pasado acusa.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, De hombre a hombre.

CINEMA EUROPA.—6,45 y 10,30, El proceso de Mary Dugan.

CINE SAN CARLOS.—6,45 y 10,45, Un reportaje sensacional.

Sastriera Militar y Paisano  
**M. MELLE** a cargo de  
Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).  
Facilidades en el pago  
**HONORIO CALDERON**  
Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.  
Caballero de Gracia; 22 1.º  
MADRID.—Teléfono 13145

### Contra un error de don Fernando de los Ríos

Acuerdos de los delegados de las Facultades

Las conclusiones de los delegados de las Facultades reunidos en Madrid se pronunciaron en contra de toda limitación a priori del número de estudiantes y del cupo de títulos.

Afirman que sólo debe existir una clase de matrícula, que la asistencia a clase ha de ser voluntaria y que las Facultades determinarán el régimen académico de los que asistan a las aulas.

Para determinar la aptitud de los que aspiren a cursar estudios universitarios, la Universidad establecerá pruebas comunes. Antes de estas pruebas, las Facultades establecerán cursos preliminares de enseñanzas formativas e instrumentales de las respectivas carreras y en cada una se establecerá un mínimo de escolaridad, como condición precisa para poder efectuar la prueba final de conjunto. Tanto en

Estado a la reorganización establecida en la segunda enseñanza, dotando a los establecimientos oficiales de los elementos necesarios para que su labor sea esencialmente de educación.

Las Universidades organizarán enseñanzas de carácter general para los alumnos de las distintas Facultades y para el público.

Se juega finalmente que sean derogadas a la mayor brevedad las disposiciones que permiten a los alumnos oficiales matricularse como libres en la convocatoria de agosto, y a los Bachilleres examinarse en la Universidad en el mismo curso en que terminaron el Bachillerato.

Además de estas conclusiones de carácter general Universitario, la Asamblea eleva a la Superioridad los acuerdos privativos de las distintas Facultades, ya en orden a la reorganización del ingreso en ellas, así como en lo relativo a la estructura de sus peculiares estudios.

El Estado debe suplir rápidamente las necesidades de laboratorios, clínicas, bibliotecas, becas, etcétera. También debe atender el

Estado a la reorganización establecida en la segunda enseñanza, dotando a los establecimientos oficiales de los elementos necesarios para que su labor sea esencialmente de educación.

Las Universidades organizarán enseñanzas de carácter general para los alumnos de las distintas Facultades y para el público.

Se juega finalmente que sean derogadas a la mayor brevedad las disposiciones que permiten a los alumnos oficiales matricularse como libres en la convocatoria de agosto, y a los Bachilleres examinarse en la Universidad en el mismo curso en que terminaron el Bachillerato.

Además de estas conclusiones de carácter general Universitario, la Asamblea eleva a la Superioridad los acuerdos privativos de las distintas Facultades, ya en orden a la reorganización del ingreso en ellas, así como en lo relativo a la estructura de sus peculiares estudios.

El Estado debe suplir rápidamente las necesidades de laboratorios, clínicas, bibliotecas, becas, etcétera. También debe atender el

de los representantes de las Universidades. La reunión se limitó únicamente a un cambio de impresiones, sin que sobre ninguno de los extremos abordados hubiese recaído acuerdo.

Los temas principalmente tratados fueron el de la supresión de Universidades y el de la representación escolar.

En lo referente a la representación escolar se tuvo en cuenta que el ministro de Instrucción Pública está estudiando este asunto para resolverlo antes del curso próximo. Varios catedráticos expusieron la opinión de que el número de representantes escolares dentro de los Claustros fuese más restringido.

Ayer terminaron las oposiciones a la Judicatura.

Al concluir el examen de idiomas el último de los opositores, éstos, que se encontraban en los pasillos, pasaron al salón a oír la calificación. Cuando el secretario del

Tribunal concluyó la lectura de la puntuación, el presidente, don Diego Medina, dirigió unas palabras a los nuevos jueces.

Felicitó a éstos por ver coronados con el éxito sus trabajos y desvelos; dedicó unas frases de afecto para los que no han logrado triunfar, a pesar de seus honrados y nobles esfuerzos.

Exhortó a los primeros a que vayan a su cargo desposeídos de todo lo que no sea el alto y sereno ideal de la justicia, la que se debe administrar siempre—dijo— según el sabio precepto del Jurado, «sin odio ni afecto», al margen de toda ingerencia bastarda y por encima de partidismos y regimenes.

Terminó exhortando a todos a un exacto cumplimiento de su difícil misión, sin otra ambición que aquella que decía el gran filósofo cristiano Balmes, la más noble: la satisfacción del deber cumplido.

Indicador de Publicidad.—Barbieri, 8—MADRID

### Contra el sentimiento católico

Siguen las multas gubernativas

SAN SEBASTIAN, 23.—El gobernador ha impuesto multas de 500 y 250 pesetas a cuatro vecinos de Alegria, a quienes se acusa de haber tomado parte en los incidentes ocurridos con motivo del mitin tradicionalista. Entre los multados figura el alcalde y el alguacil.

TOLEDO, 23.—El gobernador ha multado a doce vecinos de Consuegra por celebrar el día de San Antonio una procesión sin autorización.

TARRAGONA, 23.—El gobernador ha impuesto una multa de 50 pesetas a la Congregación Mariana de Reus porque, según dice, contraviniendo las órdenes del alcalde, repartió entre los niños del Hospital obsequios y entre ellos crucifijos.

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

## La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.

MALAGA

Marqués de la Parra, 47, 1.º

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA

## "EXCELSIOR"

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española v alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

Cubiertos y a la carta

## Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

## Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

## ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

## LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguís, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

## HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Calle de Volpéquez, núm. 2 MALAGA

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

## PAÑERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito . . . . . Ptas 17.000.000  
desembolsado . . . . . 11.000.000  
Fondo de reserva . . . . . 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

### SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses  
A la vista . . . . . 2 1/2 por 100 anual  
A tres meses . . . . . 3 por 100  
A seis meses . . . . . 3 1/2 por 100 anual  
A un año . . . . . 4 por 100

### Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir  
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

## FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

## Fábrica de sellos de caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Roma), -Tel. 17601 MADRID

## LA FOTO-ELECTRICA

## JUAN RUIZ ARIAS

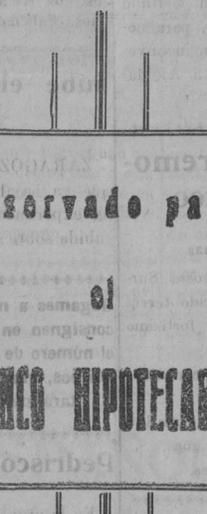
10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas v toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

"Sindicato de Publicidad"

Barbieri, número 8 MADRID

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO



Vestuarios para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.668

Depósito en Barcelona

RESERVADO PARA CASA VICKERS



## FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL



CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID

